



Nicaragua: Últimátum docente
El Salvador: No devuelven cuotas voluntarias
Ecuador: Educación sexual
Nicaragua: Campaña por cuota voluntaria
Paraguay: Sin fondos para plazas docentes
México: Ofensiva contra explotación sexual infantil

En esta edición se incluyen los aportes de las siguientes organizaciones: CTERA, Argentina; Andes 21 de Junio, El Salvador; FEDMYFEP, Uruguay.

Envíe sus aportes a: Centro.Informacion@ei-ie-la.org

ACCIÓN MAGISTERIAL

ARGENTINA

Foro sobre Género

La Secretaría de Género e Igualdad de Oportunidades de CTERA, hizo circular un material sobre la distinción entre sexo y género, como parte del Foro sobre temas de género de la primera quincena de enero. Asimismo, en el foro del mes de diciembre, había desarrollado el tema "Participación de la mujeres en las organizaciones". Para leer las distintas ponencias expuestas en estos foros, puede ir a la página de CTERA: www.ctera.org.ar

BOLIVIA

CTEUB realiza Conferencia Nacional Ordinaria

La Conferencia Nacional Ordinaria de dirigentes de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (CTEUB) decidió acatar el inicio de clases en la fecha prevista con la finalidad de organizar al magisterio para luchar contra la política gubernamental y la reivindicación sectorial. La Conferencia Nacional de más de medio centenar de dirigentes del Magisterio regional y departamental, resolvió volver a clases al iniciar febrero en todo el país y esperar hasta fines de ese mes la atención al pliego y el pago al bono de 600 bolivianos devengado de la pasada gestión. Entre otros temas, el primer encuentro nacional de los maestros, rechazó el incremento salarial del 3 por ciento a la masa salarial y ratificó el pedido de un salario mínimo de 6.500 bolivianos contemplado en el pliego petitorio de la COB. Además determinó pedir al Gobierno la supresión o cese de funciones de la unidad de Sistema de Medición a la Calidad Educativa dependiente del Ministerio de Educación. La exigencia se sustenta en que esa instancia, incumplió las funciones con las que fue creada y lejos de contribuir al mejoramiento de la educación boliviana, fomentó la improvisación, cuoteó el ingreso a las normales y direccionó las pruebas para los cargos a directores distritales y departamentales de educación. Esta reunión del Magisterio, también exigió la introducción de los denominados maestros polivalentes (profesores formados en áreas técnicas y humanísticas) al sistema de enseñanza escolar primaria.

El Diario, 24 de enero

ECUADOR

Paro docente

Profesores fiscales de Quevedo paralizaron sus actividades para exigir el pago del Décimo Tercer Sueldo y el salario de diciembre. Por este mismo motivo los profesores del colegio nacional 9 de Octubre, de Machala, realizaron una marcha y se declararon en paro indefinido.

El Universo, 21 de enero

Exigen pago

La Unión Nacional de Educadores de El Oro realizó una marcha por las principales calles de Machala, para exigir el pago completo en el salario del mes de diciembre en los tres niveles escolares. Jorge Ordóñez, presidente del gremio, sostuvo que solo les pagaron a los educadores del nivel primario, pero con "recortes". Dijo que harán otras movilizaciones y continuarán la paralización de clases hasta que el Gobierno les pague lo adeudado y les garantice el cumplimiento del aumento de \$ 10 ofrecido desde el inicio del 2004.

El Universo, 28 de enero

EL SALVADOR

Organizaciones docentes plantean reclamo

Andes 21 de Junio informó que junto a ASDEP, SIMES, y CODINES, solicitaron desde diciembre pasado una audiencia con el titular de Educación para tratar problemas pendientes del año que finalizó, así como nuevas situaciones problemáticas que era previsible se presentarían al inicio del nuevo año escolar. Las organizaciones expresan preocupación por las "declaraciones confusas" que el ministro viene haciendo sobre el bono de gratuidad, el pago a salario de las maestras y los maestros, la asignación de plazas vacantes y plazas nuevas, y la adjudicación de otros bonos que se han aplicado en años anteriores. El funcionario ha hecho depender todos esos beneficios de la aprobación presupuestaria.

San Salvador, 20 de enero del 2004

GUATEMALA

Denuncian adjudicación ilegal de plazas

Joviel Acevedo, segundo coordinador de la Asamblea Nacional del Magisterio (ANM), expresó que la entrega simbólica a docentes que trabajan por contrato de las 13 mil plazas presupuestadas para maestros que hizo Alfonso Portillo antes de dejar el cargo, "es ilegal porque no cumple el acuerdo 193-96, que crea el proceso de concursos de oposición". Añadió que "tampoco existe un presupuesto para el pago de más Q300 millones que corresponderían a esas 13 mil plazas". "Esto es un engaño para el gremio", señaló. Acevedo coincidió con Moisés Fuentes, dirigente del Magisterio Unido de Guatemala, respecto de que "no nos oponemos a que 13 mil maestros por contrato reciban plazas, pero rechazamos la forma ilegal e irresponsable en que lo hizo Portillo". Maestros presupuestados ocuparon las instalaciones de la Dirección Departamental de Educación de Mazatenango, Suchitepéquez, molestos porque los nombramientos se hicieron por razones políticas, y presentaron algunas pruebas de solicitudes efectuadas por dirigentes eferregistas. También, docentes de Jalapa ocuparon la sede departamental de Educación de esa cabecera, debido a que algunos docentes fueron despedidos para dar sus plazas a seguidores del FRG.

Prensa Libre, 14 de enero

Depuran adjudicación de plazas

Representantes de maestros por contrato y el Gobierno hicieron un llamado a 13 mil docentes para esperar los resultados del proceso de depuración de adjudicación de plazas, antes de tomar medidas de hecho. Luego del anuncio de la suspensión temporal del acuerdo gubernativo 861-2003, que adjudica las 13 mil plazas presupuestadas a igual número de docentes, Ricardo Josué Rojas, de la Asociación de Maestros por Contrato, hizo un llamado a sus compañeros para que continúen las labores con normalidad. "Es importante esperar los resultados de la depuración, ya que se encontraron numerosas anomalías, entre ellas, plazas otorgadas a personas que ni siquiera son maestros", afirmó. Sin embargo, por la tarde, un grupo de maestros por contrato protestó frente a la dirección departamental, en la zona 2, contra la suspensión del referido acuerdo.

Prensa Libre, 21 de enero

NICARAGUA

Últimátum docente

Representantes de todas las confederaciones de maestros del país enviaron una carta al presidente Enrique Bolaños, emplazándolo a que responda sobre las demandas presupuestarias para cubrir la reclasificación salarial y el convenio colectivo a la mayor brevedad, advirtiéndole que si no se les cumple, conocerá la fuerza de los docentes. La carta la enviaron como última gestión con el gobierno, y advierten que la paciencia gremial "tiene límites, a los cuales se está llegando". Así lo manifestaron los secretarios generales de las confederaciones tras la reunión que sostuvieron para ratificar que habrá "suspensión del año escolar y una huelga indefinida" si no obtienen respuesta a las demandas. La carta la firman Francisco Avilés, de CSTE; Héctor García, de Confenitec; José Antonio Zepeda, de Anden; José Siero, de CME; Elena Rivera, de la Federación "Enmanuel Mongalo"; Maritza Hernández, de Ftdldm, y Josefa Marín, del sindicato de Trabajadores de la Autonomía Escolar. "El magisterio ha demostrado paciencia, capacidad de negociación, ha buscado soluciones a los problemas, sin embargo, con el alza en diferentes productos y servicios públicos no es posible seguir sosteniendo a nuestras familias con el salario raquítico que devengamos", expresa la carta. Recuerdan los acuerdos firmados para que se les otorguen los 135 millones de córdobas de la reclasificación salarial para los docentes, los 12 millones para la reclasificación para el sector administrativo, el nombramiento de mil nuevas plazas de maestros, y el incremento en 6.5 millones de córdobas del monto del convenio colectivo.

El Nuevo Diario, 7 de enero

PERÚ

De nuevo a huelga nacional

Las clases en los colegios estatales serían suspendidas durante el 2004, si no se satisface el reclamo del Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP). La organización gremial prepara una huelga nacional indefinida en protesta por el incumplimiento del gobierno de los acuerdos suscritos luego del último paro. El secretario general del SUTEP, Nilver López Ames, señaló que el Poder Ejecutivo no ha incrementado el presupuesto ni la remuneración, además de incumplir la mejora de condiciones de la carrera magisterial y la disminución de centros pedagógicos.

La República, 21 de enero

REPÚBLICA DOMINICANA

ADP fija plazo al gobierno

El Comité Ejecutivo Nacional de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) decidió reanudar la docencia. La medida, tomada durante una reunión de casi tres horas, es parte de un conjunto de resoluciones que van desde un plazo otorgado a las autoridades hasta la organización de las elecciones internas del sindicato. Así lo informó Julio Canelo, secretario de comunicaciones y relaciones públicas de la ADP, quien manifestó que la ADP acordó darle a las autoridades un plazo para que paguen algunas de sus deudas. El Comité analizó un informe sobre problemas recurrentes del magisterio y vio como preocupante el hecho de que las autoridades de Educación no incluyeran en el presupuesto del 2004 una partida para la puesta en funcionamiento del Instituto de Bienestar Magisterial, lo que quiere decir que no tienen una política definida respecto a la Seguridad Social del Magisterio".

Hoy, 7 de enero

URUGUAY

FEDMYFEP da ultimátum

La presidenta de FEDMYFEP, Ana María Gilardoni hizo gestiones al mas alto nivel y expresó públicamente que de no mediar una inmediata salida a la situación creada por el ministerio de Economía al no asignar los rubros presupuestarios para contratar a más de dos mil auxiliares de servicio, se propondría, entre otros medidas, el no inicio de clases. Gracias a esto rápidamente se liberó el dinero y el conflicto fue solucionado.

Información de FEDMYFEP

VENEZUELA

Movilización docente

Las ocho federaciones del magisterio realizaron asambleas en todos los estados para trazar la estrategia de lucha ante las deudas pendientes y la demora en la firma del nuevo contrato colectivo. Se manifestó la necesidad de que a la lucha profesoral se sumen los empleados administrativos y obreros de la enseñanza para formar un bloque en la pelea con el MECD, dada la demora en sus reivindicaciones socioeconómicas y profesionales.

El Universal, 7 de enero

DESARROLLO EDUCATIVO

ARGENTINA

Nuevas edificaciones y nuevas plazas

Unas 700 escuelas serán construidas de aquí al 2007 en todo el país, según anunciaron ayer los ministros de Educación, Daniel Filmus, y de Planificación Federal, Julio De Vido. Este Programa Nacional requerirá una inversión de 423,2 millones de pesos, y estará financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Las primeras inauguraciones serán a principios del año próximo en las provincias de Chubut,

Corrientes, Formosa, Capital Federal, Jujuy, La Rioja, Mendoza y Santa Cruz. De Vido destacó que, en esta etapa, se crearán 1.200 nuevos puestos de trabajo y priorizarán la contratación de personal local.

Clarín, 21 de enero

BOLIVIA

Crítica a la Reforma Educativa

El presidente Carlos Mesa Gisbert convocó a construir, de manera consensuada, un modelo educativo estatal. El Jefe de Estado, durante la posesión de los integrantes del Consejo Nacional de Educación (Coned), dijo que el proceso de la Reforma Educativa padeció de un defecto de nacimiento, cuyas consecuencias se debería intentar revertir a partir de la conformación de ese consejo. Asimismo, precisó que la segunda reforma de la educación boliviana, iniciada en 1994 durante la primera presidencia de Gonzalo Sánchez de Lozada, no pudo engranar, ni sintonizar, ni contó con la presencia de todos los protagonistas del hecho educativo. "Está claro que en los últimos años se produjo un quiebre, una suerte de divorcio entre quienes impulsaban, estoy seguro que de buena fe, la Reforma Educativa y el magisterio boliviano, que veía con ojos críticos y de diferentes posiciones este hecho, pues unos descalificaron totalmente la Reforma y otros la asumían como positiva, pero que creían que debía contar con ingredientes diferentes en algunos temas", manifestó.

El Diario, 28 de enero

CHILE

Contra inamovilidad docente

Los timoneles de los colegios municipalizados de la comuna de Santiago agrupados en un Consejo de Directores estiman que la educación pública no repunta. El presidente de dicho Consejo, Antonio Pacheco, siente que la enseñanza privada está disparada y los colegios públicos tienen severas fallas de gestión. "Necesitamos mayor autonomía para generar nuestros propios proyectos educativos". Afirma que los colegios particulares tienen mayor movilidad en gestión y no están trabados. "No es posible que un director de un colegio público asuma su cargo con todo un equipo amarrado. Tiene un jefe técnico eterno e inspectores generales y profesores vitalicios. Así no se puede. No es que yo quiera echar a la gente", dijo. Pacheco también critica los cambios curriculares, hechos en forma centralizada por el Ministerio de Educación en formato de "receta". Como solución a los problemas, Pacheco sostiene que la subvención diferenciada es un factor determinante, puesto que apunta a colocar más aporte fiscal en donde hay menos. Comparte estos juicios el presidente de la Agrupación de Centros de Padres de Colegios Públicos, Arnaldo Arancibia, quien agrega que la inamovilidad docente es un factor contraproducente en la enseñanza. El apoderado -presidente del Centro de Padres del Instituto Nacional-denuncia que hay muchos profesores "taxi" que corren para trabajar en dos o tres colegios, lo que redundaría en licencias médicas reiteradas.

El Mercurio, 7 de enero

ECUADOR

Educación sexual

El programa para la educación sexual a adolescentes será incluido como parte del plan de estudio en 21 colegios fiscales de la península de Santa Elena, a partir del año lectivo 2004-2005. El director provincial de Educación del Guayas, César Burgos, se reunió con representantes de organismos educativos involucrados en este proyecto para ratificar la continuidad del programa, que cuenta con el respaldo de la Fundación Care Internacional, Fondo de Población de las Naciones Unidas, la Subsecretaría Regional de Educación y el Consejo de la Salud de Santa Elena. Olga Franco, directora del programa de Educación para la

Sexualidad, explicó que el plan piloto se inició el año pasado en los 21 colegios y consistió en realizar un diagnóstico y evaluación de la situación con profesores, padres de familia y alumnos. De allí se capacitó a los grupos que impartirán las charlas en cada plantel, integrados por el rector o vicerrector, dos maestros, un orientador capacitado, un representante de los alumnos y uno de los padres de familia. Franco indicó que la materia ocupará dos horas semanales del pensum estudiantil, dentro del ámbito de desarrollo personal y se denominará Educación para la Sexualidad.

El Universo, 21 de enero

Proyecto de Ley de Educación a archivo

El ministro de Educación, Roberto Pasallaigue, anunció que solicitará al Congreso que archive el proyecto de Ley de Educación, cuyo informe fue presentado por la Comisión de Educación del Legislativo, el 23 de enero pasado, para segundo debate. Pasallaigue explicó que la ley, tal como será discutida en el Congreso, no contribuye a una mejora del sistema educativo y es un texto legal desarticulado, donde se confunden las normas legales con los reglamentos. "Esa ley le da un poder extremo al sindicato de maestros en las decisiones administrativas del ministerio", expresó Pasallaigue y agregó que esa cartera perdería sus funciones como organismo rector de la educación. El funcionario informó que, en caso de que el Congreso aprobara la ley, solicitará al presidente de la República, Lucio Gutiérrez, que la veto. Pasallaigue cuenta con el respaldo del Foro de ex ministros de Educación. Milton Luna, director del Contrato Social por la Educación, organismo que lideró el diálogo nacional para configurar la nueva ley, indicó que una comisión revisará el informe presentado al Congreso, para verificar si se recogieron los criterios emitidos.

El Universo, 28 de enero

Reverten expulsión por convivir con compañero

El Consejo directivo del colegio nacional Tonchigüe, resolvió dejar sin efecto la expulsión de una joven de 17 años, del tercer curso, y permitirá que termine este periodo de clases. La estudiante fue expulsada del plantel por convivir con uno de sus compañeros del colegio. La Dirección Provincial de Educación de Esmeraldas dispuso que el supervisor de la zona, Ivers Bedoya, analice esta situación, luego que la adolescente denunció la expulsión. Bedoya sostuvo que mientras la chica fue retirada del establecimiento por la falta cometida, su compañero continuaba recibiendo clases, por lo que, dijo, no existía una igualdad de derechos. Los profesores y miembros del Consejo Directivo del plantel señalaron que se reunirán con los padres de los dos jóvenes para analizar las consecuencias del tema y evitar que ocurran problemas mayores.

El Universo, 28 de enero

EL SALVADOR

Saturación al eliminar cuota voluntaria

La demanda de estudiantes que se abocaron a buscar matrículas tras la eliminación de la cuota voluntaria ha sobrepasado las aulas y ha derivado en otra serie de inconvenientes, como la escasez de pupitres y espacios. "En las secciones de bachillerato hemos tenido que darles las mesas que utilizan los niños de parvularia", ejemplificó la directora del centro escolar General José Romero Alvergue, Estela Pérez Oliva. En el centro escolar Jorge Lardé, la demanda de estudiantes ha sobrepasado algunas secciones y el director hasta ha tenido que rechazar a numerosos alumnos que requirieron matrícula. Otro problema que afronta la Jorge Lardé es la carencia de dos empleados ordenanzas, quienes eran pagados con el dinero que recaudaban mediante el pago de las cuotas voluntarias. Tras ese inconveniente y porque dos empleadas

existentes no dan abasto, los alumnos se ocupan de realizar la limpieza de algunas áreas.

La Prensa Gráfica, 14 de enero

No devuelven cuotas voluntarias

Muchos padres de familia denunciaron que los centros escolares públicos se niegan a regresar las cuotas cobradas. Declinaron dar su nombre por temor a represalias. En la escuela Manuel José Arce, de Rosario de Mora, en San Salvador, están cobrando la matrícula; por ejemplo por tres niños se pagan cuatro dólares por cada uno. En el cantón El Limón, en la residencial San Antonio, de Soyapango, una mamá denunció que "el centro escolar San Antonio cobró en diciembre y hoy que queremos reclamar dicen que no lo devolverán y si lo regresan nos amenazan con sacar a los niños de la institución". Otro testimonio indica: "En el centro escolar Dolores Sousa San Miguel cobraron la matrícula el año pasado y no han devuelto el dinero. Queremos reclamar, pero no podemos porque en la oportunidad del pago que hicimos no dieron recibo. La directora es la señora Angélica Elizabeth Ayala y lo que han hecho es que ahora ponen un rótulo con matrícula gratis, cuando ya pagamos \$14.00 por niño". En Sonsonate, en la escuela de la colonia Sensunapán cobraron \$15.

La Prensa Gráfica, 14 de enero

Protección contra pandilleros

La Policía Nacional Civil dará seguridad a los centros escolares públicos y privados de las zonas rural y urbana de Santa Ana, a fin de que estudiantes, docentes y padres de familia no sean víctimas de pandilleros. Así lo dio a conocer la subjefta de la delegación de la PNC en Santa Ana, subcomisionada Verónica Uriarte. Habrá patrullas especiales a la hora de entrada y salida de los centros educativos, mientras que la División de Tránsito se encargará de regular el tráfico en las horas necesarias para la seguridad de estudiantes y padres de familia. Detalló que en los lugares urbanos donde se tiene detectada la presencia de miembros de pandillas habrá mayor presencia de agentes.

La Prensa Gráfica, 21 de enero

Se entrega bono de gratuidad

El bono de gratuidad, sustituye el pago de las cuotas voluntarias por matrícula. De las 483 escuelas, entre las del programa tradicional y EDUCO, 298 tienen el dinero en sus cuentas bancarias, según afirmó el director departamental de San Salvador del Ministerio de Educación, Ubilfredo Panameño. El director departamental detalló que de las 127 de EDUCO, solamente siete están pendientes de recibir el bono; mientras que de las 356 del sistema tradicional, 178 siguen en trámite. "El resto de centros escolares no tiene disponible el depósito, porque algunos no habían actualizado el Consejo Directivo Escolar, entre otros casos", argumentó Panameño, quien aseguró que los inconvenientes ya se superaron y que Educación ya hizo el desembolso. Para suplir las necesidades que las escuelas cubrían con el pago voluntario por matrículas, el MINED desembolsará 13.8 millones de dólares. El valor total del bono de gratuidad será transferido a través de cuatro desembolsos trimestrales. El director departamental de San Salvador aclaró que todavía hay escuelas que no han devuelto todo el dinero que recibieron de las cuotas voluntarias; sin embargo, eso no impedirá que Educación les entregue el valor que les corresponde. Tras la aprobación del bono, todos los centros fueron obligados a rembolsar el dinero que pagaron los padres de familia.

La Prensa Gráfica, 28 de enero

MÉXICO

Libros gratuitos

El presidente Vicente Fox anunció que este año todos los estudiantes de los tres grados del nivel de

secundaria recibirán de manera permanente y gratuita del gobierno federal sus libros de texto, los que se sumarán a los 300 millones de ejemplares que cada año son entregados a los niños de educación básica sin costo alguno. Fox destacó que México es el único país que regala a cada uno de sus niños y jóvenes 65 libros a lo largo de su educación básica. Consultado sobre este anuncio, el secretario de Educación Pública, Reyes Tamez, precisó que el gobierno destinará para ese programa de libros de texto gratuito al menos 800 millones de pesos. Reyes Tamez precisó que los libros de texto ya se entregaban a los alumnos de secundaria, pero que éstos tenían que entregarlos a los nuevos estudiantes, una vez terminado el ciclo escolar. Explicó que la idea es que los alumnos de secundaria puedan comenzar a integrar su propia colección de libros, ya que los ejemplares que les otorgará la SEP pasarían a ser de su propiedad.

El Universal, 21 de enero

NICARAGUA

Campaña por cuota voluntaria

Mantas y carteles pidiendo a los padres de familia la "contribución voluntaria" para la matrícula escolar de sus hijos, pusieron algunas escuelas públicas e institutos autónomos al iniciar la matrícula. A través de un comunicado, el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD), orienta que "las matrículas son gratuitas en todos los centros escolares públicos y autónomos del país". "Sin embargo, agrega el comunicado, los padres de familia que lo deseen, pueden contribuir de manera voluntaria al mantenimiento de los centros educativos, tal como lo estipula la Constitución Política de la República". Para los estudiantes que aprobaron el ciclo escolar pasado, la matrícula es automática. "Solicitamos a los padres la cuota voluntaria, como lo hemos hecho desde que yo ingresé", aseguró el director del Instituto "Ramírez Goyena", Jairo Cáceres. La "cuota voluntaria" que pedirán en el "Goyena" para inscribir a los nuevos alumnos es según la posibilidad del padre, dijo Cáceres, pero suelen ser 10, 20 y hasta 50 córdobas. Si los padres no la pueden dar, aseguró que igual se aceptará al alumno. No obstante, Violeta Malespín, directora General de Educación del MECD, dijo que poner mantas, carteles o rótulos pidiendo la cuota es ilegal, aunque defendió que el padre la dé si así lo desea. Esas cuotas son destinadas a proyectos educativos o de infraestructura de los colegios.

El Nuevo Diario, 14 de enero

Primaria y secundaria no dan base para educación superior

Josefina Vannini, directora Ejecutiva del Foro Educativo Nicaragüense, EDUQUEMOS, señaló la urgente necesidad de reformar el currículum escolar de primaria y secundaria por estar demasiado atrasado con respecto a las demandas de las universidades. "Tenemos tanta dificultad en la primaria y la secundaria, que cuando los muchachos se enfrentan al examen no están preparados", dijo. Añadió, además, que existe poca inversión en la educación básica, y (se le da) menor importancia a la inversión en educación técnica para disminuir la gran masa de estudiantes que quedan fuera. En ese sentido, Elías Martínez Rayo, catedrático de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), señaló que el número de reprobados en el examen de admisión aumentó este año debido a la falta de financiamiento que existe de parte del MECD en los centros escolares, pues la mayoría de los profesores son empíricos. Además, añadió que la cantidad de contenido que se analiza en las universidades es demasiado e impide a los bachilleres memorizar los temas. Por su parte, el catedrático de la Universidad Centroamericana, José María Rodríguez, urgió mayor financiamiento para la educación secundaria y primaria, pues los niveles de

reprobado este año sobrepasaron los anteriores. Consideró que el principal problema es que los objetivos de las universidades no se ajustan a los del Ministerio de Educación, por lo que recomendó crear un solo plan de estudio que integre a la educación superior. "Existe la mentalidad de que todo bachiller tiene que ingresar a la educación superior, lo cual provoca una gran presión en las universidades; las carreras técnicas deben ser otra alternativa que responda a las necesidades del país", refirió el doctor Ernesto Medina Sandino, Rector de la UNAN-León. Dijo que el problema estructural educativo no son las Universidades las encargadas de resolverlo, tomando en cuenta los recursos insuficientes con que operan.

El Nuevo Diario, 21 de enero

Cobertura escolar deficiente

La cobertura escolar del Ministerio de Educación (MECD) aún no se acerca al 3.5 por ciento del crecimiento anual de la población nicaragüense, y en educación preescolar tan sólo esperan reducir el 9 por ciento del déficit que se arrastra del año pasado. Durante el Informe del Estado Mundial de la Niñez, presentado por el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), el ministro Silvio De Franco comentó que la brecha de cobertura aún es alta, ya que 360 mil niños no asisten a la educación preescolar, por lo que tienen planificado ampliar la cobertura para 30 mil niños más. Esto significa apenas el 9 por ciento del déficit. "A través de nuestros programas compensatorios estamos tratando de aumentar la matrícula preescolar, principalmente en las áreas más pobres, para lo cual estamos consiguiendo los recursos necesarios. Canadá nos entregará 5 millones de dólares canadienses anuales y gestionamos más fondos con la Embajada de Dinamarca", expresó. Aunque no dio cifras específicas, señaló que con la educación primaria y secundaria harán lo mismo en las zonas más pobres de Jinotega, Matagalpa y municipios de la Costa Atlántica con educación bilingüe. Para ello dijo que ya cuentan con el apoyo financiero de la Unión Europea. "La violencia estructural del presupuesto es evidente. Para la educación básica se destinan 107 millones de córdobas para 1 millón 600 mil niños y adolescentes, sin embargo, a las universidades les entregan 47 millones para tan sólo 64 mil universitarios, de los cuales el 98 por ciento no son pobres", aseguró el ministro.

El Nuevo Diario, 28 de enero

Discriminación contra la mujer

Gary Sthal, representante de Unicef en Nicaragua, indicó que el Informe del Estado Mundial de la Niñez 2004 enfatizó en la discriminación contra la mujer en la educación, lo cual difícilmente ha disminuido, sin embargo en Nicaragua sucede lo contrario, pues en los niveles de primaria y secundaria hay un promedio entre el 51.5 por ciento y el 56 por ciento de mujeres en la matrícula.

El Nuevo Diario, 28 de enero

Educación Superior en riesgo

Miles de estudiantes de nuevo ingreso podrían ser retirados de las aulas y a otros miles les suspenderían las becas de estudios a mediados de año, si el Gobierno recorta el 6% del Presupuesto destinado para la educación superior, advirtieron las autoridades del Consejo Nacional de Universidades (CNU). El desarrollo del año académico se verá afectado, por cuanto no disponen de recursos suficientes para terminar el curso lectivo. Telémaco Talavera, Presidente del CNU, explicó que haberles asignado sólo 700 millones de córdobas y no los 900 que corresponden al 6 por ciento, causará "un efecto integral" en todas las 10 universidades pertenecientes al CNU, por cuanto no serán capaces de llegar al final del año con la matrícula general ni con la pensión de los becados, y no podrán sostener los

proyectos científicos. Por ello reiniciarán la lucha para que el Gobierno entregue los fondos completos, y anunciarán que introducirán ante la Corte Suprema de Justicia un recurso por inconstitucionalidad a la Ley General de Presupuesto de este año.

El Nuevo Diario, 28 de enero

PARAGUAY

Sin fondos para plazas docentes

Para este año, el Ministerio de Educación preveía la incorporación de alrededor de 35.000 niños más preferentemente en el preescolar y primer grado. Sin embargo, el presupuesto 2004 para el pago de docentes solo contempla 225 rubros de 887 necesarios para el preescolar y ninguno para el primero al sexto grados, según el último informe que manejan las autoridades educativas. Esto no solo pone en peligro la incorporación de aquellos niños que por el crecimiento normal de la población demandarán su acceso a la vida educativa, sino de los que ya están escolarizados porque muchos maestros que trabajan ad honorem ya no aceptarán continuar en esa situación. El negro panorama educativo se desata justo en un momento en que el Ministerio de Educación pretendía ampliar la cobertura de la educación inicial para lograr la universalización de los niños de 5 años en el preescolar y disminuir de esta forma la repitencia que se registra en el primer grado a causa del acceso de niños sin preparación. Este indicador ronda el 14%, lo que representa que cerca de 30.000 niños repiten el primer grado cada año, una pérdida de G. 18.604.225.500 para el Estado. Con este monto se podrían pagar 24.805 salarios de maestros de grados.

Última Hora, 7 de enero

Previsión para merienda

Según el último informe del Ministerio de Educación, las previsiones presupuestarias son buenas para el desarrollo del programa de alimentación escolar. Un monto que supera los 4.866 millones se asignó para beneficiar con complemento nutricional (vaso de leche o almuerzo escolar) a alumnos de condiciones económicas demográficas y sociales en desventaja. Si bien esta previsión está blindada en el presupuesto, lo que significa que no se puede destinar a otros rubros, no implica que su ejecución llegue a niveles óptimos, porque priman intereses sectoriales en algunos casos o en otros la falta de eficiencia en la gestión de las gobernaciones, que deben gerenciar el desarrollo del programa que busca óptimos resultados en la escolaridad y el aprendizaje.

Última Hora, 7 de enero

Racionalización de recursos humanos

Una disposición emitida por la ministra de Educación Blanca Ovelar, el 19 de noviembre pasado, ya preparaba el terreno para la racionalización de los recursos humanos. La Resolución N° 16.092 presenta los criterios para la habilitación de secciones estableciendo la cantidad mínima de alumnos para el efecto. Según el documento, como mínimo se debe contar con 25 alumnos para la habilitación del preescolar en las zonas urbanas y 20 para las áreas rurales. En el nivel de escolar básica, las secciones del primero al noveno grado deberán contar con un mínimo de 30 alumnos en las zonas urbanas y 25 en el sector rural, para que puedan funcionar. Igual situación debe registrarse en la secundaria y en todos los casos se establece como excepción una matrícula mínima de 15 alumnos por sección en zonas rurales con población muy dispersa o asentamientos. Para el desdoblamiento de las secciones se procederá solo en caso de que la cantidad de alumnos supere los 45 inscriptos. Esta posibilidad queda además pendiente de las disponibilidades presupuestarias y de la infraestructura física. La fusión de secciones se hará en los casos en que la cantidad de alumnos no alcance el mínimo exigido. En este caso se

juntarán grados o cursos iguales aunque funcionen en turnos diferentes. La resolución también establece las condiciones para el cierre de secciones. A esta decisión se llegará cuando la cantidad de niños sea mínima y puedan ser incorporados por fusión de grados, en otros turnos o en otras instituciones educativas.

Última Hora, 7 de enero

PERÚ

Conflicto por nombramientos

El alcalde provincial de Ucayali-Contamana, en Loreto, Allan Ruiz Vega, responsabilizó al Ejecutivo por las funestas consecuencias que podría ocasionar un eventual enfrentamiento de docentes contratados, apoyados por nativos shipibos-contamaneños, con profesores recientemente nombrados en Lima para ocupar 297 plazas en esa jurisdicción amazónica. "Contamana es una bomba de tiempo y las autoridades tememos lo peor. Hay marchas y plantones diarios para exigir al Ejecutivo que anule ese nombramiento y se cumpla con la descentralización del país que establece que son los gobiernos regionales los que nombran a los docentes, de acuerdo con sus lineamientos de política educativa regional", señaló el burgomaestre, quien se encuentra en Lima para buscar una solución a semejante problema. Explicó el alcalde de Contamana, que el gobierno regional posee un plan educativo, que se basa en la realidad del maestro y del alumno de la Amazonia.

La República, 14 de enero

REPÚBLICA DOMINICANA

Deuda por alquileres y desayuno escolar

La Secretaría de Estado de Educación arrastra una deuda de más de 520 millones de pesos del año 2003 por concepto del desayuno escolar, así como del pago de los locales alquilados y las becas de los niños que están en el plan "Escuela para todos". Del desayuno escolar, que es la deuda mayor, se deben cuatro asignaciones de 130 millones de pesos. "A nosotros nos tocaban diez asignaciones en el 2003, porque en verano no se paga, y solamente nos aprobaron seis. Cada una de esas asignaciones son de 130 millones de pesos", aseguró el subsecretario administrativo de Educación, Julio Cordero. Por otro lado, Cordero habló sobre los alquileres y programa "Escuela para Todos". "Aunque es muy difícil cuantificar cuánto se debe en total, hay 77 colegios a las que se les debe alrededor de ocho millones de pesos. A esos colegios se les debe desde abril del 2003. Los locales alquilados están más o menos igual porque no se pagan desde mayo del año pasado. Por tanto, falta mayo, junio y lo que va de este año escolar", dijo Cordero.

Hoy, 21 de enero

Buscan apoyo de empresa privada

El Programa de Mejoramiento de la Educación Básica, con auspicios de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Fundación Falconbridge, busca "identificar empresas privadas interesadas en apoyar el desarrollo del país a través de la mejoría de la educación básica, apadrinando una o varias escuelas públicas en diferentes regiones".

Hoy, 28 de enero

URUGUAY

Matemática con menos profesionalización

Los profesores de Matemática son los que tienen menor porcentaje de profesionalización en el sistema de enseñanza. Durante el año lectivo 2004 las autoridades de la enseñanza pondrán en práctica la educación a distancia como herramienta para formar a los profesores de Matemática del interior del país que no cuentan con un título docente, según consta en documentación de la ANEP. La experiencia busca dar un grado profesional a docentes que vienen dictando clases desde hace tiempo dentro del sistema de

enseñanza. La propuesta incluye crear un software específico destinado a la capacitación de los docentes, que se conjuga además con el trabajo de tutores especializados.

El País, 7 de enero

TRABAJO INFANTIL

MÉXICO

Ofensiva contra explotación sexual infantil

La Procuraduría General de la República y la Policía Federal Preventiva se sumarán a otras siete corporaciones iberoamericanas para llevar a cabo la ofensiva "Operación Global" en contra de la pornografía infantil. Según la estrategia acordada durante el II Foro Iberoamericano de Ciberpolicias, efectuado en Madrid en diciembre pasado, se busca localizar y "tumbar" miles de sitios de Internet en los que se incita a la pedofilia, se "venden" niños, niñas y jovencitos para ejercer la prostitución, y se publicita el "turismo sexual" a destinos como México y otros países. Pedro Peñaloza, director general de Prevención del Delito de la PGR, se estima que en México 20 mil menores participan en esta actividad ilegal, aunque asegura que México aún no puede estar considerado un "paraíso" para los pederastas. Datos de la firma N2H2 revelan que en el mundo hay (a noviembre de 2003) unos 260 millones de sitios o enlaces de contenido sexual, en los que se mezclan aquellos que promueven pornografía infantil.

El Universal, 28 de enero

NICARAGUA

Promocionan explotación sexual infantil

"Destino: Nicaragua. Niños y niñas con los precios más baratos de la región latina. No existen leyes que castiguen el tráfico sexual. Verdadero Paraíso". Éstos son los tipos de anuncios que circulan a través de las páginas Web de Internet, ofreciendo al mejor postor a niños y niñas de Nicaragua con fines de explotación sexual, dejando en claro que el mercado nicaragüense es el que mejor ofertas tiene. Carlos Emilio López, Procurador de la Niñez y Adolescencia, informó que han identificado decenas de páginas Web especializadas sobre el mercado de niños de Nicaragua. "El turismo sexual en América Central está incorporando entre sus paquetes el ofrecimiento de niñas y adolescentes, y se colocan elementos o "accesorios" como por ejemplo si son vírgenes, lo cual aumenta su valor", afirmó. La Policía se declara impotente de identificar y desarticular estas redes por no estar especializada en este tipo de delito. "Nosotros investigamos el tráfico de manera puntual cuando hay alguna denuncia de un niño perdido, pero no tenemos una investigación general", dijo el primer comisionado de la Policía Nacional, Edwin Cordero.

El Nuevo Diario, 21 de enero

Prostitución infantil y juvenil

Centenares de jovencitas, casi niñas, de origen nicaragüense, son prostituidas en cantinas y bares de mala muerte en los departamentos de La Unión y Morazán, en territorio salvadoreño, denunció la embajadora Cecil Saborío. La diplomática se declaró altamente preocupada por esa situación. El tráfico ilegal de menores se profundiza en la zona del Golfo de Fonseca. "Desafortunadamente, compatriotas nuestros las traen a El Salvador para prostituiras, sobre todo en La Unión y Morazán, fronterizos con Nicaragua", dijo. Indicó que la mayoría de estas jovencitas son llevadas a El Salvador con engaños y promesas de llegar hasta los Estados Unidos, o simplemente que les van a ayudar a conseguir un trabajo digno con buenos salarios.

El Nuevo Diario, 28 de enero